

Quito, a 5 de Diciembre del 2016

Señora
Daniela Elizabeth Pinto Hernández
Presente

18040

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General de Socios de la **CONSULTORA DE SERVICIOS ITSYSSEC CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día 2 de Diciembre de 2016, decidió nombrarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

Los deberes y atribuciones que en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía le corresponden, están especificadas en el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales. Así mismo, usted ejercerá las funciones de representante legal tanto en lo judicial como extrajudicial de la Compañía, conforme a lo prescrito en el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales.

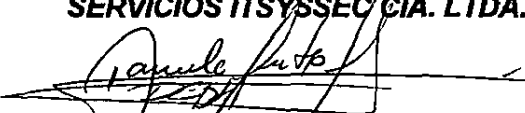
La **CONSULTORA DE SERVICIOS ITSYSSEC CIA. LTDA.**, se constituyó legalmente el 9 de Octubre del año 2014, conforme consta de la escritura pública celebrada ante la Dra. Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésimo Primera del cantón Quito, la misma que se encuentra inscrita el 28 de Noviembre del año 2014 en el Registro Mercantil del cantón Quito y cuyo número de inscripción es 5424.

Deseándole éxitos en sus funciones,

Atentamente,


Cristina Andrea Barriga Andrade
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: Agradezco y acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **CONSULTORA DE SERVICIOS ITSYSSEC CIA. LTDA.**- Quito, a 5 de Diciembre del 2016


Sra. Daniela Elizabeth Pinto Hernández
Ced. Ciud. No. 1713527644
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 75982



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55279
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18040
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

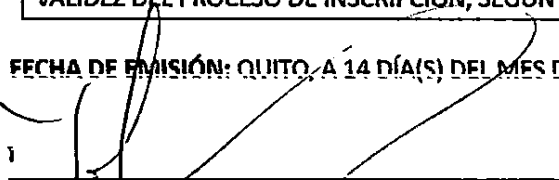
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA DE SERVICIOS ITSYSSEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PINTO HERNANDEZ DANIELA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN:	1713527644
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 5424 DEL 28/11/2014.- NOT. 31 DEL 09/10/2014 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

